

XXXIV Encuentro Arquisur.
XIX Congreso: “CIUDADES VULNERABLES. Proyecto o incertidumbre”

La Plata 16, 17 y 18 de septiembre.
Facultad de Arquitectura y Urbanismo – Universidad Nacional de La Plata

EJE: Investigación
Área 4 – CIUDAD, TERRITORIO Y PAISAJE. GESTIÓN

VALORIZACION DE LOS CENTROS CULTURALES EN LA CIUDAD DE LA PLATA COMO ESPACIOS DE ACTUACION FRENTE A SITUACIONES DE RIESGO HIDRICO.

Cecilia Giusso⁽¹⁾;
Florencia Patrignani

Centro de Investigaciones Urbanas y Territoriales (CIUT)| Facultad de Arquitectura y Urbanismo |
Universidad Nacional de La Plata| Argentina - www.fau.unlp.edu.ar

⁽¹⁾ ceciliagiusso@fau.unlp.edu.ar

PALABRAS CLAVE: CENTROS CULTURALES - RIESGO HÍDRICO - EMERGENCIA

Introducción

Desde la fundación de la ciudad, los Centros Culturales en La Plata han colaborado en el rol identitario de cada barrio, evolucionando a lo largo del tiempo. Los cambios cuali-cuantitativos de la población, en paralelo a sus necesidades e inquietudes, los convirtieron en lugares de interacción, formación, expresión, consolidación de vínculos y espacios de discusión socio-política entre otras cuestiones.

La inundación del pasado 2 de abril de 2013, puso en evidencia que más allá de las funciones históricamente desarrolladas-básicamente culturales y educativas-se constituyeron en centros de acopio de ropa, alimentos, elementos de higiene y demás cuestiones básicas que familias enteras perdieron la noche del evento; transformándose en verdaderos puntos de encuentro, solidaridad y referencia tanto para voluntarios como afectados.

El trabajo que aquí se presenta, forma parte del proyecto denominado TERRITORIOS VULNERABLES Y PAISAJES EMERGENTES EN EL GRAN LA PLATA. ESTRATEGIAS DE GESTION PARA SU TRANSFORMACION¹ vinculado a la gestión del riesgo respecto a las inundaciones urbanas en la microrregión La Plata, Berisso y Ensenada, a fin de proponer estrategias de gestión del riesgo para su adaptación y/o mitigación, en pos de mejorar la calidad de vida de la población afectada por peligro de desastres. En el caso específico de los Centros Culturales, se plantea como hipótesis de trabajo que su estudio particularmente en aquellos sectores afectados por la inundación, contribuye a identificarlos como infraestructuras

¹ (11/U149) TERRITORIOS VULNERABLES Y PAISAJES EMERGENTES EN EL GRAN LA PLATA. Estrategias de gestión para su transformación. Directora: Isabel López – Codirector: Juan Carlos Etulain. Programa de Incentivos Ministerio de Educación de la Nación.

necesarias desde lo urbano para fortalecer los vínculos sociales, potencializando su rol desde lo colectivo tanto en la cotidianeidad como en hechos extraordinarios².

Entre los objetivos generales, se encuentra su valorización como partícipes activos en situaciones de inundación, colaborando en lo que respecta a lineamientos de acción para atender la emergencia e incorporados a la gestión del riesgo. Entre los particulares, el relevar, localizar espacialmente y evaluar el estado material de los mismos en áreas inundables en la ciudad de La Plata, caracterizándolos y definiéndolos a nivel urbano como parte del tejido de la ciudad; sumado a reconocer la consideración de la cuestión social, patrimonial y de participación comunitaria, así como las políticas municipales existentes; orientado hacia su promoción y valorización como espacios de acción ante situaciones de riesgo.

Se asume para esta investigación una metodología cualitativa, basada en una estrategia sobre el estudio de casos testigo en la ciudad de La Plata, desarrollada en dos escalas: una a nivel territorial -macro- referida a sectores con mayor cota de inundación con reconocimiento de los Centros Culturales existentes; y otra a nivel de tejido urbano -micro- a partir de la selección de casos testigo para la profundización de su estudio.

Desarrollo

1. El 2 de abril de 2013

La ciudad de La Plata, ubicada sobre las lomas de Ensenada, fue una ciudad planificada de trazado ortogonal, impuesta sobre el territorio. Creada en el año 1882, fue resultado de la federalización del país, donde se debía encontrar una nueva capital para la provincia de Buenos Aires.

Se estableció entre dos grandes ríos: el Río de La Plata y el Río Samborombón, que cuentan con la cuenca más extensa y densa de la región y se caracterizan por tener actividades industriales y florihortícolas a la vera de los mismos. Entre ellos, en el sector S.O. del partido nacen los arroyos El Gato, Pérez, Regimiento y Maldonado, detectándose en sus aguas descargas pluviales, cloacales e industriales que sumadas a los asentamientos precarios instalados agravan las situación sanitaria de la zona.

La Plata sufrió varias tragedias sociales por causas hídricas, como las de en enero de 2002 y febrero de 2008.

El 2 de abril de 2013 (2A) y debido a las torrenciales lluvias, cayeron en un día concentrados casi 400 mm en 6 horas. La inundación afectó al 34,7% de los hogares, dejando a más de 80 muertos en su mayoría ancianos, no sólo durante los días 2 y 3 de abril, sino también en los días posteriores.

Según estudios de la Facultad de Ingeniería³ de la UNLP se inundaron:

² Valorización de los Centros Culturales en la ciudad de La Plata, como espacios de actuación frente a una situación de riesgo hídrico. Becas Internas de Entrenamiento en Investigación FAU 2015. Becario: Florencia Patrignani. Dir. Arq. Cecilia Giusso. CIUT- FAU/ UNLP.

³ "Caracterización y tratamiento de la Inundación urbana: el caso de la cuenca del arroyo del Gato en el partido de La Plata" Autor: Pablo Romanazzi. Evaluación de la Infraestructura Social Básica de la Provincia de Buenos Aires.

2.100 hectáreas en la zona urbana de la cuenca El Gato; 1.000 hectáreas de la zona urbana de la cuenca del Maldonado y un total de 3.500 hectáreas en las subcuencas complementarias. Los barrios y delegaciones más afectados fueron Tolosa, Ringuelet, Villa Elvira, Los Hornos, Altos de San Lorenzo, San Carlos (el punto donde mayor cantidad de víctimas fatales hubo y mayor cota de agua se relevó). Dentro del casco fundacional fueron los barrios Norte, La Loma, Parque Castelli, Islas Malvinas, Parque Saavedra y Plaza Paso.

“Las zonas más inundadas del 2 de abril coinciden con los arroyos: las aguas, al extenderse hacia sus propias planicies de inundación y ocupar las huellas de sus antiguos cauces, produjeron el anegamiento de amplias zonas de la ciudad” explicaron desde el Departamento de Hidráulica de Ingeniería.

La falta de planificación urbana, que derivó en zonas altamente pobladas sobre los cauces y valles de los arroyos, fue una de las principales causas de este suceso, a lo que se sumó una deficiente gestión con ausencia de obras hidráulicas que hubieran disminuido el riesgo.

*“Las áreas con riesgo de inundación son aquellas que existe la probabilidad de que se produzca daño por crecidas o desbordamientos del agua fuera de su lecho con consecuencias complejas a nivel social, físico y material”*⁴. Se identifican cuatro componentes en la conceptualización del riesgo: la peligrosidad, la exposición, la vulnerabilidad y la incertidumbre.

De esos cuatro, a fin de aportar al trabajo de investigación, el término exposición se rescata para entender las infraestructuras como casos testigo que fueron afectadas por la inundación, es decir la distribución de lo que es potencialmente afectable: población y bienes materiales.

El escenario caótico se dio además por la falta de información en la población, a partir de no saber qué hacer ante una situación de tal envergadura. La ausencia tanto de un plan de precaución ante catástrofes así como uno de emergencia, fueron determinantes para que todo se fuera resolviendo mediante la organización voluntaria y sobre la marcha.

*“El 2A no hubo un plan de emergencia ni evacuación, se mantenían improvisadamente clubes, escuelas, parroquias, asociaciones y delegaciones municipales”*⁵. Las organizaciones que mantuvieron los centros de evacuados no fueron mayoritariamente de gestión municipal, sino entes privados o autogestionados que prestaron sus instalaciones voluntariamente.

Dentro del Casco Urbano de la ciudad, algunos de los espacios que asistieron la situación fueron:

- Centro Cultural Oesterheld (calle 17 entre 55 y 56)
- Centro Cultural y Social Olga Vásquez (avda. 60 entre 10 y 11)
- Facultad de Trabajo social (calle 9 y 63)
- Centro Cultural La vecindad (avda. 13 entre 55 y 56)
- Pasaje Dardo Rocha (calle 6 y 50)

⁴Del texto “Transformaciones territoriales en áreas de riesgo de inundación. El caso del arroyo del Gato. Partido de La Plata. Periodo 1980-2004”- Publicado en Revista de Estudios Geográficos 2007.

⁵“2A, el naufragio de La Plata” Autores: Josefina López Mac Kenzie, Martín Soler. Editorial La Pulseada.

- Centro Cultural Meridiano V (calle 17 y 71)
- Centro Cultural Mil Flores 13 (calle 5 entre 63 y 64)
- Rectorado de la Universidad Nacional de La Plata (avda. 7 entre 47 y 48)

Por fuera del Casco Urbano, los más relevantes fueron:

En Villa Elvira:

- Club Circunvalación (avda.7 entre 77 y 77 Bis)
- Club Villa Elvira (avda. 120 y 75)
- Comedor Las Tablitas (calle 6 bis entre 613 y 614)
- Comedor Villa Alba (calle 126 entre 613 y 614)

En Los Hornos:

- Club San Martín (avda. 60 entre 144 y 145)
- Centro de fomento(avda.137 entre 61 y 62)

En Altos de San Lorenzo:

- Club Chacarita Platense (calle 30 y 73)
- El Refugio (calle 29 entre 86 y 87)
- Centro Municipal (calle 81 entre 20 y 21)

En Melchor Romero

- Club Romerense (calle 517 entre 170 y 171)
- Centro comunal (calle 169 entre 518 y 519)

En San Carlos:

- La delegación(avda. 137 entre 32 y 32 bis)
- Club El Triunfo (calle 135 e/524 y 525)

Tolosa:

- Centro de evacuados (calle 118 entre 522 y 523)
- Club San Martín (avda. 7 y 723)
- Escuela 11 (calle 125 y 126)
- Club El Cruce (calle 523 entre 14 y 15)
- Club Círculo Tolosano (calle 115 bis y 528)

Ante los datos objetivos precedentes, la hipótesis de trabajo planteada: *“El relevamiento y estudio de casos testigos de Centros Culturales en la ciudad de La Plata, contribuye a su identificación como infraestructuras necesarias desde lo urbano para fortalecer los vínculos sociales, potencializando su valor desde lo colectivo tanto en la cotidianeidad como en hechos extraordinarios como fue la inundación de abril de 2013”*⁶ encontró ampliamente su sustento.

2. Los Centros Culturales y el 2A

Si bien se han ido modificando sus características originarias, es evidente que los Centros Culturales siguen colaborando en el rol identitario de los barrios. Tal como argumentan los integrantes del Centro Cultural Estación Provincial: *“El modelo impuesto a partir de la dictadura militar de 1976 con sus consecuencias políticas, sociales, económicas y culturales fue poblando la ciudad de “no lugares” creando desarraigo espacial, sirviendo a lógicas instrumentales impuestas que fueron privándonos de espacios con símbolos y referencias que aportaban a la*

⁶ Becas Internas de Entrenamiento en Investigación FAU 2015. Becario: Florencia Patrignani. Dir. Arq. Cecilia Giusso. CIUT- FAU/ UNLP.

*construcción de identidades comunitarias*⁷. Ante las distintas necesidades que la sociedad presenta hoy, este tipo de infraestructuras cumplen un rol para los vecinos según cual sea la composición de la población y sus inquietudes. En dicho marco los Centros Culturales pasaron a constituir lugares de interacción, formación, expresión, consolidación de vínculos y espacios de discusión socio-política, entre otras cuestiones.

Se define como “Centro Cultural” (Ley de Centros Culturales CABA⁸) *“a cualquier espacio no convencional, espacio experimental o espacio multifuncional en el que se realicen manifestaciones artísticas que signifiquen espectáculos con participación real y directa de intérpretes, en cualquiera de sus modalidades sea comedia, drama, teatro musical, lírico, de títeres, leído, de cámara, espectáculos musicales y/ o de danzas, y en los que se tomen en cuenta únicamente la calidad del espectáculo o el interés del mismo como vehículo difusor de cultura. En dichos establecimientos pueden realizarse además ensayos, seminarios, talleres, clases y/ o cualquier actividad de carácter educativa y formativa relacionada con todas las manifestaciones tangibles e intangibles del arte y la cultura, pudiendo ser realizadas en cualquier parte del establecimiento”*. A partir de esta definición, se presentan diversas clasificaciones que dependiendo de la cantidad de espectadores y superficie utilizada, modifican su designación⁹.

En función de lo relevado en relación al 2A, se asumió para la investigación una metodología cualitativa, basada en una estrategia de estudio de casos testigo en la ciudad de La Plata -escala micro- sobre los cuales se definió la profundización del análisis. Para la selección de los mismos, se cruzó la información vinculada a la totalidad de casos en relación a las zonas de mayor cota de inundación en el evento (Fig.1). Se priorizó además una indagatoria basada sobre tareas de revisión y análisis documental, fotográfico, periodístico y de entrevistas sobre el tema, complementadas con la actual observación en campo para la posterior elaboración de las conclusiones correspondientes.

Se georreferenciaron los edificios dentro del mapa superponiendo dos capas, una con el nivel de agua que sigue el curso natural de los arroyos, y otra con el radio de incidencia de la inundación por barrio. A partir de esto, se identificaron las infraestructuras previamente mencionadas insertas en las zonas afectadas por la catástrofe y que colaboraron en los días

⁷<http://estacionprovincial.com.ar/site/proyecto-cultural/>

⁸Ley N°40 de Habilitación de Centros Culturales/ CABA

⁹“Centro Cultural” al establecimiento en que se realicen las actividades descriptas, cuya capacidad máxima es de ciento cincuenta (150) personas, no pudiendo ser la superficie de piso mayor a los 500m².

“Club de Cultura” al establecimiento en que se realicen las actividades, cuya capacidad máxima es de quinientas (500) personas, no pudiendo ser la superficie de piso mayor a los 1000m².

“Casa de Artistas” el domicilio particular que destine un sector a la realización de actividades culturales definidas, que no superen la cantidad de 50 espectadores.

“Centro Barrial, Social y Cultural” al establecimiento que realice las actividades culturales definidas, orientado principalmente a talleres y trabajos comunitarios, y que no superen la cantidad de 50 espectadores.

Centros Culturales y Clubes de Cultura “no comerciales”, a aquellos establecimientos en que se realicen las actividades descriptas en el artículo 1°, cuyos titulares sean personas jurídicas sin fines de lucro o de carácter cooperativo.

posteriores; así como también los espacios que no sólo colaboraron en los días posteriores sino que sufrieron pérdidas materiales dentro de los mismos establecimientos.(Fig.1). Un primer análisis de aproximación a los casos, abarcó características que implicaron desde su materialidad hasta la función dentro del barrio; por ejemplo tipo de edificio (público/ privado; escala, etc.); instalaciones; inserción dentro del tejido urbano; nivel de afectación durante la inundación; gestión a la que responde (formal/ informal etc.); actores involucrados; reconocimiento del Municipio; colaboración recibida de parte del Estado; entre otras.

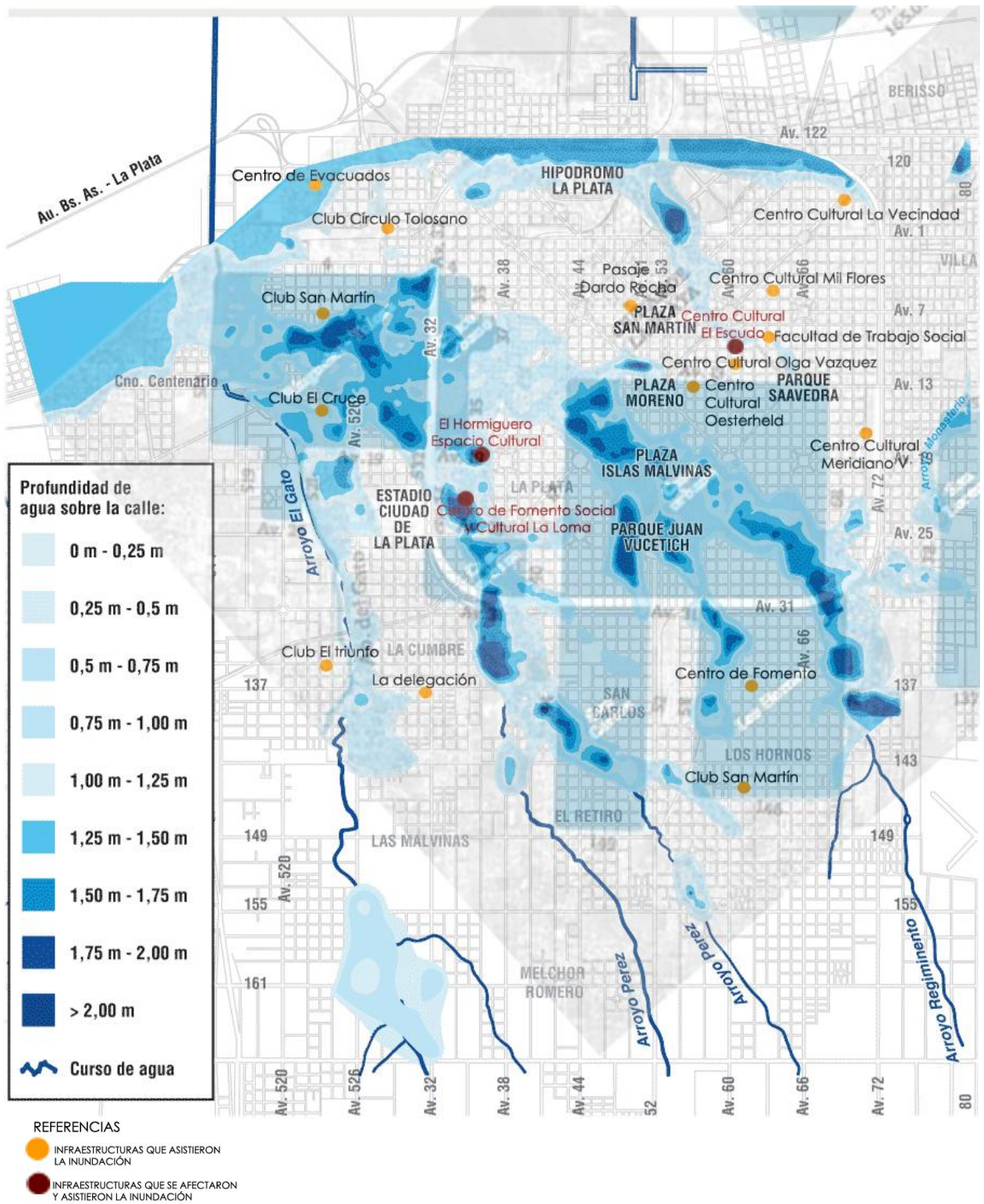


Fig.1: Georreferenciación de espacios de asistencia con respecto a la inundación 2A/ 2013. Fuente: Elaboración propia.

3. Selección de los casos testigo

En base al cruce de registros mencionados, dos Centros Culturales fueron tomados como casos testigo y estudiados bajo distintas variables. (Tabla 1)

1. Centro Cultural El Escudo (calle 10 entre 60 y 61)
2. Centro de Fomento La Loma (calle 22 entre 34 y 35)

Unidad de Análisis	Variables	Valores	Indicadores
1- Centro Cultural El Escudo 2- Centro de Fomento La Loma	Influencia en área afectada	-Radio de influencia en barrio -Actividades que realizaron durante la actividad -Cantidad de vecinos que participaron	- Localización espacial - Relevamiento de área afectada
	Afectación del edificio	-Cota de agua tras la inundación -Pérdidas materiales	-Observación de paredes -% Elementos perdidos -Archivos Fotográficos
	Valorización en gestión Municipal	-Presupuesto que reciben -Inclusión en programas	Si/No tienen subsidio municipal Si/No tienen habilitación municipal
	Lineamientos de acción en situación de emergencia	-Acciones que permitieron la recuperación pos desastre	- Entrevistas a actores involucrados

Tabla 1: Casos de estudio; variables e indicadores.

El centro cultural El Escudo, al estar implantado en una zona de baja del casco, permitió la concentración de agua en poco tiempo. El edificio, especialmente vinculado a la actividad teatral, cuenta con un sótano que llegó a inundarse perdiéndose gran parte de los elementos de escenografía y materiales de trabajo. En conjunto con la parroquia contigua, colaboraron mutuamente en el acopio y distribución de alimentos los días posteriores a la catástrofe.

El Centro de Fomento social y cultural “La Loma – Francisco Ariznavarreta” también se inundó, llegando el agua a las 22 hs. y alcanzando 1,60 de altura. Al bajar el agua el día siguiente, los vecinos comenzaron a limpiar el lugar, solicitando que la ayuda de la gente se concentrara en el Centro de Fomento. Desde el primer momento comenzaron a cocinar y repartir viandas de comida caliente, pidiendo a quienes no se inundaron colaboración, demostrando muchos jóvenes su solidaridad no solamente el primer día sino los siguientes, trabajando y colaborando a través de llevar comida, agua, pañales o víveres a los vecinos más necesitados.

Este Centro de Fomento tiene reclamos realizados desde el año 2002, solicitando obras que incluyen el mejoramiento de un conducto entubado del arroyo Pérez. Allí también se acercó el

Colegio de Psicólogos para prestar su colaboración con las personas que solicitaban atención, así como la Facultad de Veterinaria para curar y desparasitar animales.

Determinados entonces los casos sobre los cuales profundizar el estudio, la investigación se encuentra en el momento presente en la instancia de análisis de los mismos.

Reflexiones finales

El reconocimiento a las redes y formas de organización social es en parte, una de las formas de restablecer que el capital social, humano y cultural existe y es un activo esencial a la par que los materiales¹⁰. Los Centros Culturales generan desde el espacio construido la posibilidad de la expresión ciudadana, en un roce permanente entre lo público y lo privado, y entre lo individual y colectivo. Recientemente se generó una petición pública para la implementación del proyecto de ordenanza de “Fomento e Impulso para los Centros Culturales Alternativos”¹¹, donde se reconoce como desde hace años en la ciudad de La Plata se ha incrementado la actividad cultural que tiene como protagonistas a cientos de espacios culturales, donde se llevan a cabo distintas manifestaciones artísticas que nutren la agenda cultural de nuestra ciudad. Y ante esta situación consideran conveniente un régimen legal que contemple sus particularidades y necesidades, sosteniendo la necesidad del acompañamiento del Estado local para su fomento (habilitación, sostenibilidad). Durante el pasado mes de julio, se llevó a cabo en la Facultad de Trabajo Social de la UNLP el primer “Foro Regional de Espacios Culturales Autogestivos”¹², con el fin de hacer un diagnóstico de situación en la región, visibilizar la existencia de estos espacios y los debates acerca de la cultura que en ellos se desarrolla. Constituyó además un espacio propicio para compartir herramientas a fin de enriquecer el trabajo de dichos centros, discutir la posibilidad de una ordenanza de Centros Culturales que los proteja, y avanzar hacia una gremialidad y trabajo colectivo. Lo anterior reafirma la falta de amparo legal y de reconocimiento de estos espacios por parte de la gestión municipal, tanto en lo cotidiano como en momentos extraordinarios.

La ausencia de estos espacios en el tejido urbano, evidencia una falta importante desde lo anteriormente enunciado. Tal es el caso de los barrios más carenciados, donde la falta de este tipo de infraestructuras afecta tanto desde la contención –como en el caso de la emergencia del 2A- como lo recreativo, o lugares de reunión para decisiones colectivas como asambleas y talleres de formación para los vecinos; cuestión que motiva su estudio a fin de sostener su verdadero rol social, orientado finalmente hacia una generación de políticas para su recuperación, promoción y valorización en la ciudad. Para ello es necesario apreciar y visibilizar a los actores de la diversidad cultural en todas sus formas de expresión, como a los actores que den posibilidad a su gestión, ya sean públicos, privados, mediante cooperación ciudadana o autogestionados.

¹⁰*El tercer sector en la cultura: redes, asociaciones, organizaciones.* Sylvie Duran Salvatierra. En <http://www.redculturalmercosur.org/>

¹¹ Concejales del bloque del FPV-PJ Nacional y Popular de La Plata. Abril 2015. <https://docs.google.com/forms/d/17cemhNDYSuBJXa83OPNeT4DOHST9FHjldC9I8BJfULw/vie wform?c=0&w=1>

¹² 1er Foro Regional de Espacios Culturales Autogestivos. UCECCA (Unión de Centros Culturales Alternativos y Artistas) - RECA (Ronda de Espacios Culturales Autogestivos) - Red de Espacios Culturales. Facultad de Trabajo Social UNLP/ Julio 2015.

Bibliografía

“Proyecto de Ley. Iniciativa Popular (Ley 40 CABA). Habilitación de Centros Culturales y Clubes de la Cultura”.

BENITEZ, M.; BOTANA, M.I; GALARZA, L.; BALLARI, A. “Transformaciones territoriales en áreas de riesgo de inundación. El caso del arroyo el Gato. Partido de La Plata. Periodo 1980-2004”- *Revista de Estudios Geográficos*, 2007 3(3). ISSN E 2346-898X.

BORJA, J.2010 “El Espacio Público, Ciudad y Ciudadanía”- *BARCELONA*

BURRY, R.; NAFRIA, G. 2013“Construyendo redes Estado y comunidad barrial: coordinación de acciones para la organización social”. *Congreso Nacional de Extensión Universitaria*.

CAMINOS LAGORIO, C. , 2013. “Resignificaciones de la Política Luego de la Inundación”- *Question 2013 ISSN 1669 5581*.

CANEVA, V. “Clubes Sociales: espacios de reconstrucción y consolidación de identidades urbanas”. *Cuadernos de H Ideas*. Año 1 N° 1; 2007.

GRAVANO, A., 2011. “Imaginario Urbanos y facilitación organizacional: Estudio comparativo de casos”. *Publicar- Año IX N° XI*

IGLESIAS I., 2013-2014. “Universidad y Comunidad: una experiencia de construcción conjunta de estrategias de fortalecimiento de la trama social y la reconstrucción subjetiva tras la inundación de la ciudad de La Plata”. *Proyecto de Extensión (UNLP 2013-2014) Universidad Nacional de La Plata*.

LOPEZ MAC KENZIE, J.; SOLER, M. 2014 “2A el naufragio de La Plata”. *Editorial La Pulseada*.

MUTUVERRIA, M.; PALAZZOLO F. UNLP. 2013. “Del estudio de las inundaciones a la gestión de riesgo de desastre”- *Question ISSN 1669 6581*.

ROMANAZZI, P 2014 “Propuesta para la evaluación y a gestión del riesgo asociado a las inundaciones”- *UNLP Facultad de Ingeniería, Departamento de Hidráulica. Programa para la evaluación y gestión de riesgo asociado a las inundaciones*.

ROMANAZZI, P. 2013 “Caracterización y tratamiento de la Inundación urbana: el caso de la cuenca del arroyo del Gato en el partido de La Plata” -*Evaluación de la Infraestructura Social Básica de la Provincia de Buenos Aires*.

ROSOBOCH, M.E., 2010. “El Club Social: Participar para registrar, representar para contar”. *Facultad de Periodismo y Comunicación Social - UNLP*.